



BancoSantaCruz

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
C.U.I.T.: 30-50009880-1
Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner 812
Río Gallegos – Provincia de Santa Cruz

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2021, (b) los estados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021, y los estados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas - Normas contables aplicadas” a los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1., en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tomada en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 11.104.902, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de septiembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 1.250.978, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de septiembre de 2021, según surge de la nota 36 a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,

18 de noviembre de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Domicilio Legal

Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 – Río Gallegos– Provincia de Santa Cruz

Actividad Principal

Banco Comercial

Fecha de vencimiento del contrato social

25 de noviembre de 2095

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)

30-50009880-1

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina

Nombre del auditor firmante:	Leandro A. Dores
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2021 (Ver nota 2.1.):	Conclusión sin salvedades

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095
 C.U.I.T.: 30-50009880-1
 Nombre del Auditor firmante: Leandro A. Dores
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2021: Código B.C.R.A. N° 8

- 1 -

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	30/09/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos		1.962.584	2.998.485
Efectivo		1.478.435	2.274.756
Entidades Financieras y corresponsales		484.149	723.729
BCRA		449.413	696.061
Otras del país y del exterior		34.736	27.668
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	10.777.049	6.209.837
Operaciones de pase	3 / O	12.296.546	10.958.271
Otros activos financieros	4	69.730	89.262
Préstamos y otras financiaciones	B / C	9.050.423	9.357.657
Sector Público no Financiero		-	6.912
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		9.050.423	9.350.745
Otros títulos de deuda	A	1.912.144	323.938
Activos financieros entregados en garantía	5	613.081	966.313
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	166.162	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	12.032	12.986
Propiedad, planta y equipo	14	1.549.216	1.641.324
Activos intangibles	15	292.887	248.207
Activos por impuesto a las ganancias diferido	23	-	59.395
Otros activos no financieros	16	71.788	190.233
TOTAL ACTIVO		38.773.642	33.055.908

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

PASIVO	Notas / Anexos	30/09/2021	31/12/2020
Depósitos	H	31.114.758	25.603.555
Sector Público no Financiero		16.686.657	11.710.995
Sector Financiero		25.341	7.532
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		14.402.760	13.885.028
Otros pasivos financieros	18	1.029.053	906.776
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	404	378
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	23	-	31.246
Provisiones	J	41.631	73.399
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	158.249	-
Otros pasivos no financieros	21	614.274	635.581
TOTAL PASIVO		32.958.369	27.250.935

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	30/09/2021	31/12/2020
Capital social		15.000	15.000
Ajustes al capital		1.037.202	1.037.202
Ganancias reservadas		4.752.771	5.437.264
Resultados no asignados		-	(1.308.056)
Resultado del período / ejercicio		10.300	623.563
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		5.815.273	5.804.973
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.815.273	5.804.973
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		38.773.642	33.055.908

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, H a J, L y O a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Período Intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Ingresos por intereses	Q	2.179.804	5.732.934	1.361.805	3.611.313
Egresos por intereses	Q	(1.646.272)	(4.342.401)	(915.687)	(1.935.942)
Resultado neto por intereses		533.532	1.390.533	446.118	1.675.371
Ingresos por comisiones	25 / Q	298.849	900.714	316.803	980.803
Egresos por comisiones	Q	(8.910)	(22.604)	(6.852)	(28.537)
Resultado neto por comisiones		289.939	878.110	309.951	952.266
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	864.755	2.485.825	668.086	2.210.808
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	5.640	29.619	21.024	63.202
Otros ingresos operativos	27	63.983	188.168	34.006	198.397
Cargo por incobrabilidad	R	(43.081)	(176.283)	(48.481)	(124.045)
Ingreso operativo neto		1.714.768	4.795.972	1.430.704	4.975.999
Beneficios al personal	28	(445.612)	(1.100.634)	(355.476)	(1.013.870)
Gastos de administración	29	(333.963)	(972.847)	(337.033)	(1.025.209)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(80.866)	(247.758)	(85.391)	(260.630)
Otros gastos operativos	30	(375.280)	(1.039.382)	(311.824)	(945.767)
Resultado operativo		479.047	1.435.351	340.980	1.730.523
Resultado por la posición monetaria neta		(350.033)	(1.210.681)	(307.484)	(777.739)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		129.014	224.670	33.496	952.784
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(76.588)	(214.370)	(8.475)	(328.146)
Resultado neto de las actividades que continúan		52.426	10.300	25.021	624.638
Resultado neto del período		52.426	10.300	25.021	624.638

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, H a J, L y O a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Resultado neto del período		52.426	10.300	25.021	624.638
Total Otro Resultado Integral		-	-	-	-
Resultado integral total		52.426	10.300	25.021	624.638

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, H a J, L y O a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Otros Resultados Integrales Otros	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación	Ajustes al patrimonio		Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.000	1.037.202	-	1.422.762	4.014.502	(684.493)	5.804.973
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		15.000	1.037.202	-	1.422.762	4.014.502	(684.493)	5.804.973
Resultado total integral del periodo		-	-	-	-	-	10.300	10.300
Resultado neto del periodo		-	-	-	-	-	10.300	10.300
Otro Resultado Integral del periodo		-	-	-	-	-	-	-
Absorción de RNA negativos aprobada por la Asamblea de Accionistas del 20 de abril de 2021 (2) :								
Reserva facultativa		-	-	-	-	(684.493)	684.493	-
Saldos al 30 de septiembre de 2021		15.000	1.037.202	-	1.422.762	3.330.009	10.300	5.815.273

(1) La misma se compone de 3.078.214 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 251.795 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(2) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar ad-referéndum del otorgamiento de la autorización para la distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 958.706 (valor nominal 700.000) correspondientes a acciones ordinarias.

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Otros Resultados Integrales Otros	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación	Ajustes al patrimonio		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.000	1.037.202	(10.790)	978.052	2.235.660	915.485	5.170.609
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		15.000	1.037.202	(10.790)	978.052	2.235.660	915.485	5.170.609
Resultado total integral del periodo		-	-	-	-	-	624.638	624.638
Resultado neto del periodo		-	-	-	-	-	624.638	624.638
Otro Resultado Integral del periodo		-	-	-	-	-	-	-
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 12 de marzo de 2020:								
Reserva legal		-	-	-	444.710	-	(444.710)	-
Otras		-	-	-	-	1.778.842	(1.778.842)	-
Saldos al 30 de septiembre de 2020		15.000	1.037.202	(10.790)	1.422.762	4.014.502	(683.429)	5.795.247

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, H a J, L y O a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		224.670	952.784
Ajuste por el resultado monetario total del período		1.210.681	777.739
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(19.949)	64.815
Amortizaciones y desvalorizaciones		247.758	260.630
Cargo por incobrabilidad		176.283	124.045
Otros ajustes		(443.990)	(319.860)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(7.062.024)	(7.307.654)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(4.567.214)	(846.000)
Operaciones de pase		(1.338.275)	(5.937.461)
Préstamos y otras financiaciones		130.951	(426.579)
Sector Público no Financiero		6.912	(26.856)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		124.039	(399.723)
Otros Títulos de Deuda		(1.588.207)	-
Activos financieros entregados en garantía		353.232	(331)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		954	(63)
Otros activos		(53.465)	(97.220)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		5.549.159	6.691.778
Depósitos		5.511.203	7.402.215
Sector Público no Financiero		4.975.662	4.955.090
Sector Financiero		17.809	(7.330)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		517.732	2.454.455
Otros pasivos		37.956	(710.437)
Créditos / (Pagos) por Impuesto a las Ganancias		3.274	(423.930)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(94.189)	755.532

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(200.330)	(144.574)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(200.330)	(144.574)
Cobros:		821	3.024
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		821	3.024
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(199.509)	(141.550)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(36)	(1.951)
Financiaciones de entidades financieras locales		(36)	(1.450)
Banco Central de la República Argentina		-	(501)
Cobros:		26	-
Banco Central de la República Argentina		26	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(10)	(1.951)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		24.632	51.264
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(766.825)	(460.033)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(1.035.901)	203.262
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	2.998.485	2.022.128
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	1.962.584	2.225.390

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, H a J, L y O a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (ver Nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Banco de Santa Cruz S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados oficiales, sistemas de acreditación en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Cruz.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N°21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad forma parte de un Grupo, conformado también por Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Banco de San Juan S.A. es la última controladora del Grupo, controlando en forma directa a la Entidad y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., esta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Directorio de Banco Santa Cruz S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación "A" 7181 que hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros intermedios condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021 se presenta en forma comparativa con el de cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2021, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedio condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 fue de 36,96% y 22,29%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue de 36,14%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
- (b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:
- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
 - (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- (c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

- (d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido el BCRA mencionado en la sección previa “Normas contables aplicadas”, el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC N° 34 “Información financiera intermedia”.

En la preparación de estos estados financieros condensados de período intermedio, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Estos estados financieros condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, estos estados financieros condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC N° 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros condensados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Los mismos se encuentran detallados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" o de la CINIIF 21 "Gravámenes" si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Modificaciones a la NIIF 16 – “Propiedad, Planta y Equipo” (PPE)

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter oneroso – Costos de cumplimiento de un contrato

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Ciclo anual de mejoras (2018 – 2020)

A continuación, se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 se deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.5. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la entidad mantenía concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Letras del BCRA por 12.296.546 y 10.958.271, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 14.021.284 y 12.492.198, respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas al 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 2.621.892 y 630.246 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Deudores varios	69.730	89.262
	<u>69.730</u>	<u>89.262</u>

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad entregó como garantía los activos financieros y no financieros que se detallan a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Por operatoria con BCRA (1)	521.897	909.433
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	69.926	54.447
Por operaciones con ROFEX (3)	19.400	-
Por operaciones con BYMA (4)	1.000	1.369
En garantía de alquileres (5)	858	1.064
	<u>613.081</u>	<u>966.313</u>

- (1) Plazo máximo y condiciones establecidos en convenios suscriptos para cada Programa de Crédito. En el caso de operatorias con BCRA por Operaciones vinculadas con cámaras electrónicas de compensación o asimilables, el plazo y las condiciones serán establecidas en virtud del Convenio que las Entidades mantienen con Centro Argentino de Clearing S.R.L. Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.
- (2) Plazos máximo y condiciones establecidos en convenios suscriptos con las Administradoras de Tarjetas de Crédito. Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Corresponde a bonos de dólar link entregados en garantía, que respaldan una operación en ROFEX.
- (4) Plazos máximos y condiciones establecidos de acuerdo con el contrato suscripto con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (5) Plazos máximos y condiciones establecidos en virtud de los contratos que se celebren. Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres. Incluye garantías de alquileres al personal de la entidad, el plazo promedio es de 2 años.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 156.946 y 215.498, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Cargo por incobrabilidad	176.283	124.045
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(1.093)	(300)
Previsiones desafectadas (Nota 27)	(43.478)	(106.611)
Créditos recuperados (Nota 27)	(4.458)	(1.738)
Cargo / (Recupero) por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones	<u>127.254</u>	<u>15.396</u>

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2.3. (acápites “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, incluyendo adicionalmente, de corresponder según lo requerido por el BCRA a cada fecha, provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Garantías otorgadas	2.068	428
Total	<u>2.068</u>	<u>428</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la Nota 32.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

		<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Arrendamientos Operativos (Arrendatario)	De 1 a 5 años	3.422	5.348
		<u>3.422</u>	<u>5.438</u>

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 4.568 y 5.911 respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 3.789 y 4.309 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 asciende a 817 y 3.706 respectivamente, y se expone dentro del "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 69 y 1.357 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los arrendamientos financieros ascienden a 589 y 7.689, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 6 y 77, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se relevan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: el valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: el valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: el valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: el valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	30/09/2021				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.962.584	1.962.584	-	-	1.962.584
Operaciones de pase	12.296.546	12.296.546	-	-	12.296.546
Otros activos financieros	69.730	-	69.730	-	69.730
Préstamos y otras financiaciones (1)	9.050.423	-	-	9.222.155	9.222.155
Otros títulos de deuda (1)	1.912.144	1.523.985	-	363.259	1.887.244
Activos financieros entregados en garantía	613.081	613.081	-	-	613.081

Pasivos Financieros					
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Depósitos	31.114.758	-	31.049.944	-	31.049.944
Otros pasivos financieros	1.029.053	1.029.053	-	-	1.029.053
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	404	404	-	-	404

	31/12/2020				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.998.485	2.998.485	-	-	2.998.485
Operaciones de pase	10.958.271	10.958.271	-	-	10.958.271
Otros activos financieros	89.262	-	89.262	-	89.262
Préstamos y otras financiaciones (1)	9.357.657	-	-	9.807.556	9.807.556
Otros títulos de deuda (1)	323.938	351.515	-	-	351.515
Activos financieros entregados en garantía	966.313	966.313	-	-	966.313

Pasivos Financieros					
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Depósitos	25.603.555	-	25.493.416	-	25.493.416
Otros pasivos financieros	906.776	906.776	-	-	906.776
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	378	378	-	-	378

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados no se registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	30/09/2021	31/12/2020
Saldo al inicio del ejercicio	12.986	5.155
Altas de inversiones en instrumentos de patrimonio	5.397	7.820
Pérdidas y ganancias en otros ingresos	(6.351)	11
Saldo al cierre del período / ejercicio	12.032	12.986

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.) y la Entidad asociada del grupo, Red Link S.A.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC N° 24.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas adicionales a las del Art. 33 de la Ley N° 19.550 y sus resultados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, y al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Operaciones con partes relacionadas

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Préstamos personales	1.840	2.951
Tarjetas de crédito	1.604	1.923
Otros Créditos	-	169
Total de asistencias financieras	<u>3.444</u>	<u>5.043</u>
Depósitos	1.224	1.150
Total de Depósitos	<u>1.224</u>	<u>1.150</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Remuneraciones al personal clave

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Sueldos y honorarios pagados	107.532	110.386
Total	<u>107.532</u>	<u>110.386</u>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Total de préstamos al personal	37.151	54.124

Asociada del Grupo (Red Link)

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Ingresos por Comisiones	5.319	4.455
Egresos por Comisiones	70	(1.811)
Otros gastos operativos	(98.533)	(138.769)
Total de Resultados	<u>(93.144)</u>	<u>(136.125)</u>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550" de la presente nota, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante y vinculadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>30/09/2021</u>				<u>31/12/2020</u>
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
		Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (2)		
- ACTIVO					
Otros activos financieros	181	547	325	1.053	170
Otros activos no financieros	27.471	-	-	27.471	51.125
- PASIVO					
Otros pasivos no financieros	47.558	18.358	608	66.524	77.405

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	<u>30/09/2021</u>				<u>30/09/2020</u>
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
		Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (2)		
- RESULTADOS					
Ingresos por intereses	24.356	8.706	-	33.062	20.629
Egresos por intereses	-	(36)	-	(36)	(1.450)
Egresos por comisiones	-	(640)	-	(640)	(180)
Otros ingresos operativos	108	-	-	108	229
Beneficios al personal	(35.523)	(28.946)	(472)	(64.941)	(114.315)
Gastos de administración	(64.175)	(16.173)	32	(80.316)	(86.877)
Otros gastos operativos	(3.193)	(1.088)	-	(4.222)	(10.200)

(1) Entidad controlada por el Banco de San Juan S.A.

(2) Entidad controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Inmuebles	1.108.016	1.122.833
Mobiliario e Instalaciones	225.419	264.922
Máquinas y equipos	206.363	238.936
Vehículos	1.085	2.095
Inmuebles adquiridos por arrendamientos financieros	4.568	5.911
Diversos	3.765	6.627
Total	<u>1.549.216</u>	<u>1.641.324</u>

15. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	292.887	248.207
Total	<u>292.887</u>	<u>248.207</u>

16. Otros activos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pagos efectuados por adelantado	39.438	85.280
Otros bienes diversos	20.079	20.727
Anticipos por compra de bienes	2.560	3.220
Anticipos de Impuestos	9.589	20.799
Anticipos al personal	68	59.630
Fondos de Terceros en transito	43	565
Otros	11	12
Total	<u>71.788</u>	<u>190.233</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Diversas sujetas a efectivo mínimo	174.893	327.921
Obligaciones por financiación de compras	808.930	524.747
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	44.413	50.402
Pasivo por arrendamientos financieros	817	3.706
Total	<u>1.029.053</u>	<u>906.776</u>

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
BCRA	403	377
Corresponsalía	1	1
Total	<u>404</u>	<u>378</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el incremento en el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisiones por contingencias: corresponde a reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros condensados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Beneficios a empleados a pagar a corto plazo (Nota 22)	241.414	206.188
Otras retenciones y percepciones	72.101	117.106
Acreedores varios	108.556	120.498
Otros impuestos a pagar	117.481	115.342
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	13.583	26.762
Honorarios a pagar a directores y síndicos	29.366	19.526
Fondos de terceros en tránsito	2.161	5.271
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	20.193	12.547
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)	5.500	9.602
Otras	3.919	2.739
Total	<u>614.274</u>	<u>635.581</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (Nota 21)

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	138.754	143.500
Provisión SAC	31.337	85
Vacaciones no gozadas	71.323	62.603
Total	<u>241.414</u>	<u>206.188</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

b) Información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

La composición del activo/pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	-	463.183
Anticipos por impuesto a las ganancias	<u>(166.162)</u>	<u>(431.937)</u>
Total	<u>(166.162)</u>	<u>31.246</u>

La evolución del activo/ pasivo neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se resume del siguiente modo:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	59.395	(33.968)
(Cargo) / Utilidad por impuesto diferido reconocido en el resultado	<u>(217.644)</u>	<u>93.363</u>
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido al cierre del período / ejercicio	<u>(158.249)</u>	<u>59.395</u>

c) Cargo por impuesto a las ganancias al 30 de septiembre de 2021 y 2020

	<u>Trimestre finalizado el 30/09/2021</u>	<u>Acumulado al 30/09/2021</u>	<u>Trimestre finalizado el 30/09/2020</u>	<u>Acumulado al 30/09/2020</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias	(2.434)	3.274	(70.025)	(417.739)
(Cargo)/ Utilidad por impuesto diferido	<u>(74.154)</u>	<u>(217.644)</u>	<u>61.550</u>	<u>89.593</u>
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>(76.588)</u>	<u>(214.370)</u>	<u>(8.475)</u>	<u>(328.146)</u>

d) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- (c) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (d) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (e) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

e) Otras cuestiones impositivas

La Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 22.827 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Con fecha 21 de marzo de 2017 la Entidad presentó ante la AFIP, en cumplimiento de lo requerido por dicho organismo fiscal mediante Nota Externa 5/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, la Declaración Jurada Rectificativa requerida del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2014. Debido al tiempo transcurrido sin que el organismo fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 28 de noviembre de 2017 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de Río Gallegos. Con fecha 12 de octubre de 2018, AFIP procedió a contestar la demanda. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Entidad ha presentado el respectivo descargo. Con fecha 16 de noviembre de 2018 se ordenó la apertura y producción de prueba, mientras que con fecha 6 de diciembre de 2018 se designó perito contable quien fue notificado y no aceptó el cargo. Con fecha 14 de marzo de 2019 se propuso un nuevo perito, quien aceptó el cargo el 9 de abril de 2019 solicitando adelanto de gastos y suspensión de plazos. Con fecha 14 de agosto de 2019 se fija pericia contable, sobre la cual el 28 de agosto de 2019 se presenta el informe pericial. El 9 de septiembre de 2019 la Entidad consiente la pericia, mientras que AFIP impugna la misma y solicita aclaraciones. Con fecha 7 de octubre de 2019 el perito contador responde dicha impugnación y solicitud de aclaraciones. Adicionalmente, con fecha 8 de octubre de 2019 AFIP solicita reiteratorio de oficio a la FACPCE. Con fecha 23 de octubre de 2019 el perito contador contesta impugnación y realiza la solicitud de aclaraciones. Asimismo, la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

entidad presenta conformidad a la pericia el 4 de noviembre de 2019, mientras que, el 18 de diciembre de 2019 AFIP reitera oficio a la FACPCE, el cual fue respondido con fecha 17 de febrero de 2020. Con fecha 18 de mayo de 2020 se presentó un escrito solicitando el cierre del período de prueba. El 21 de julio de 2020 se tuvieron por producidos y agregados los alegatos, pasando a sentencia con fecha 23 de julio de 2020. Con fecha 8 de septiembre de 2020 el tribunal de primera instancia resuelve a favor de la Entidad, haciendo lugar a la repetición del importe solicitado inicialmente más intereses a la tasa pasiva del BCRA desde el 9 de diciembre de 2015, notificando la sentencia con fecha 10 de septiembre de 2020. Con fecha 25 de septiembre de 2020 se hace lugar a la apelación interpuesta por la AFIP. Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Cámara confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original, estableciendo la aplicación de la tasa pasiva del BCRA. Con fecha 5 de febrero de 2021 la AFIP interpuso un recurso extraordinario, el cual fue concedido con fecha 10 de febrero de 2021 haciendo traslado de este. Con fecha 23 de febrero de 2021 se contesta al traslado de dicho recurso extraordinario. Con fecha 3 de marzo de 2021 se concedió el recurso por cuestión federal y gravedad respecto a los intereses. Con fecha 5 de marzo de 2021 el recurso fue recibido en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha habido más novedades.

Por otra parte, con fecha 5 de junio de 2018 la Entidad presentó un reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período fiscal 2016 por la suma de 80.567 (en moneda histórica). Sobre dicho reclamo, el 10 de octubre de 2019 se dictó oficio para que acompañen antecedentes, mientras que, el 24 de octubre de 2019 la Entidad integra la tasa de justicia. El 6 de noviembre de 2019, la Entidad retira oficio y agrega oficio a AFIP el 11 de diciembre de 2019. Con fecha 18 de diciembre de 2019 la Entidad firma la declaración jurada – Anexo II Dcto 201/17. El 10 de febrero de 2020 el Tesoro brindó una respuesta, pasando el expediente al agente fiscal. Con igual fecha la AFIP adjunta antecedentes (expediente administrativo SIGEA N° 18106-496-2018) y contesta la demanda. Con fecha 18 de febrero de 2020 se ordena la comunicación al Tesoro. Con fecha 10 de marzo de 2020 se acredita el cumplimiento de presentación de comunicación al Tesoro. Con fecha 17 de junio de 2020 se corre el traslado de la demanda a la AFIP, considerando como acreditado el oficio el 6 de julio de 2020. Con fecha 31 de julio de 2020, el expediente se encontraba en despacho. Con fecha 2 de octubre de 2020 se tiene por contestada la demanda y se produce el traslado. Finalmente, con fecha 29 de octubre de 2020, tienen por contestado el traslado de la demanda, ordenando el traslado de oposiciones. Con fecha 11 de noviembre de 2020, se recibe la respuesta mediante el traslado de oposiciones. Con fecha 25 de noviembre de 2020, los autos pasan a etapa de resolución y se produce un interlocutorio sobre la oposición de prueba. Con fecha 21 de diciembre de 2020, rechazaron la excepción de falta de habilitación de instancia y suspensión del proceso, rechazando las oposiciones interpuestas por ambas partes, ordenando que se produzcan las pruebas. Con fecha 9 de febrero de 2021 la AFIP apeló la imposición de costas por el rechazo, siendo concedido el recurso. Con fecha 12 de febrero de 2021 fue designado un perito contador (quien aceptó el cargo el 24 de febrero de 2021). Por otra parte, con fecha 29 de marzo de 2021 se notifica la fecha propuesta para la pericia la cual se realizó el 27 de abril de 2021, siendo presentada con fecha 9 de junio de 2021 y trasladada con fecha 23 de junio de 2021. Con fecha 25 de junio de 2021 se presentó conforme a dicha pericia. Con fecha 28 de junio de 2021, se agregó la respuesta de oficio del Consejo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

de Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 12 de julio de 2021 se tiene presente la conformidad de BSC a la pericia, se concede prórroga para impugnar la pericia a AFIP y se ordena nuevo oficio al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. Con fecha 30 de Agosto de 2021 se agrega la segunda respuesta de oficio del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 3 de septiembre de 2021 se solicita nuevo oficio. Finalmente, con fecha 23 de septiembre se solicita cierre del período de prueba se fija fecha para alegar. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha habido más novedades.

Adicionalmente, con fecha 1° de noviembre de 2019 la Entidad interpuso reclamo administrativo de repetición ante AFIP por el período fiscal 2017 por la suma de 49.833 (en moneda histórica). No habiéndose obtenido respuestas del fisco, con fecha 24 de julio de 2020 se procedió a entablar la demanda por repetición por vía electrónica. Con fecha 4 de agosto de 2020 se completó la presentación de documentación de forma electrónica, faltando únicamente el pago de la tasa, el cual se realizaría ante la intimación en el primer proveído. Con fecha 29 de septiembre de 2020 se tiene por proveído, notificando por oficio previo a la Procuración del Tesoro de la Nación y enviando un oficio a la AFIP para acompañar los antecedentes en forma previa al pase a Fiscalía. Con fecha 21 de octubre de 2020, se pagó la Tasa de Justicia, notificando a la Procuración del Tesoro de la Nación y tramitando un oficio a la AFIP. Con fecha 5 de noviembre de 2020 la AFIP es notificada sobre su obligación de agregar un expediente administrativo. Finalmente, con fecha 21 de diciembre de 2020, se agrega el expediente Con fecha 23 de marzo de 2021 la AFIP contestó la demanda, la cual fue respondida por la Entidad con fecha 13 de abril de 2021. Con fecha 14 de abril de 2021 se tiene presente la oposición de la prueba informativa y se hace la cédula para notificar a la AFIP. Con fecha 20 de mayo de 2021 se solicita se resuelva una excepción y se abra el período de prueba. Con fecha 1 de junio de 2021 rechazan el pedido de la AFIP respecto de la excepción, abriendo el período de prueba. Con fecha 24 de junio de 2021, se sortea el perito, quien acepta el cargo con fecha 25 de junio de 2021 y se propone el 19 julio de 2021 como el día para realizar la pericia. Con fecha 19 de julio de 2021 se inicia la producción de pruebas a pesar de estar en feria judicial. Con fecha 9 de agosto de 2021 AFIP se opone al gasto del perito. Con fecha 17 de agosto de 2021 el perito solicita prórroga para responder traslado por gastos y la pericia. Con fecha 19 de agosto de 2021 se concede la prórroga. Con fecha 31 de agosto de 2021 el perito presenta informe pericial. Con fecha 24 de septiembre de 2021 se concede prórroga a AFIP para contestar el informe pericial, a pedido de AFIP se ordena nuevo oficio al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se da traslado de la presentación del perito sobre gastos. Finalmente, con fecha 29 de septiembre de 2021 se contestó traslado del escrito del perito, se solicitaron aclaraciones y se hicieron reservas. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

Asimismo, con fecha 14 de enero de 2020 la Entidad interpuso reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período fiscal 2018 por la suma de 124.385 (en moneda histórica). Con fecha 19 de febrero de 2021 la AFIP notificó el inicio de una fiscalización de ganancias del ejercicio 2018. Con fecha 30 de junio de 2021 se conformó escrito de demanda a la espera de la orden para interponer

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

la misma. Con fecha 19 de julio de 2021 se inicia la producción de pruebas a pesar de estar en feria judicial. Con fecha 9 de septiembre de 2021 se informa existencia de expediente a la Procuración del Tesoro de la Nación. Con fecha 28 de septiembre de 2021 AFIP acompaña antecedentes administrativos, ordena traslado a las partes. Finalmente, con fecha 29 de septiembre de 2021 se presentó escrito observando que AFIP no acompañó el recurso de BSC en sede administrativa. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido novedades al respecto.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades. Los siguientes cuadros muestran la clasificación de los activos financieros y pasivos financieros en corrientes y no corrientes mediante un análisis de los saldos que se esperan recuperar o cancelar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Sin Vencimiento	Total "Dentro de los 12 meses" 30/09/2021	Total "Después de los 12 meses" 30/09/2021	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.962.584	-	-	1.962.584
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	10.759.573	17.476	10.777.049
Operaciones de Pase	-	12.296.546	-	12.296.546
Otros activos financieros	-	69.730	-	69.730
Préstamos y Otras Financiaciones	305.460	5.471.227	3.273.736	9.050.423
Otros títulos de deuda	-	1.411.884	500.260	1.912.144
Activos financieros entregados en garantía	613.081	-	-	613.081
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	12.032	-	-	12.032
TOTAL ACTIVO	2.893.157	30.008.960	3.791.472	36.693.589

	Sin Vencimiento	Total "Dentro de los 12 meses" 30/09/2021	Total "Después de los 12 meses" 30/09/2021	Total
Depósitos	8.907.956	22.206.802	-	31.114.758
Otros pasivos financieros	-	1.029.053	-	1.029.053
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	404	-	404
TOTAL PASIVO	8.907.956	23.236.259	-	32.144.215

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	Sin Vencimiento	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.998.485	-	-	2.998.485
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	6.187.564	22.273	6.209.837
Operaciones de Pase	-	10.958.271	-	10.958.271
Otros activos financieros	-	89.262	-	89.262
Préstamos y Otras Financiaciones	617.561	5.345.777	3.394.319	9.357.657
Otros títulos de deuda	-	-	323.938	323.938
Activos financieros entregados en garantía	966.313	-	-	966.313
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	12.986	-	-	12.986
TOTAL ACTIVO	4.595.345	22.580.872	3.740.529	30.916.746

	Sin Vencimiento	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020	Total
Depósitos	8.832.828	16.770.727	-	25.603.555
Otros pasivos financieros	-	906.776	-	906.776
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	378	-	378
TOTAL PASIVO	8.832.828	17.677.881	-	26.510.709

25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	105.283	367.496	128.130	457.836
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	193.566	533.218	188.673	522.967
	298.849	900.714	316.803	980.803

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	3.836	24.632	15.305	51.264
Resultado por compra-venta de divisas	1.804	4.987	5.719	11.938
	5.640	29.619	21.024	63.202

27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Previsiones desafectadas	6.744	43.478	2	106.611
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	3.599	12.123	5.998	19.684
Alquiler de cajas de seguridad	4.727	13.179	4.461	13.756
Intereses punitivos	5.118	12.550	(1.300)	4.173
Créditos recuperados	3.839	4.458	434	1.738
Alquileres	1.119	2.936	940	3.444
Otros	38.837	99.444	23.471	48.991
	63.983	188.168	34.006	198.397

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

28. Beneficios al personal

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Remuneraciones	268.202	733.681	252.346	717.441
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	119.896	223.297	57.337	162.568
Cargas Sociales	52.460	131.996	39.792	110.895
Servicios al personal	5.054	11.660	4.039	16.683
Otros beneficios	-	-	1.962	6.283
	445.612	1.100.634	355.476	1.013.870

29. Gastos de administración

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	126.503	358.934	125.344	361.794
Servicios administrativos contratados	42.897	125.893	40.405	129.021
Impuestos	37.649	111.832	37.209	117.969
Otros honorarios	17.964	59.217	21.232	62.931
Electricidad y comunicaciones	32.195	100.640	35.204	104.862
Honorarios a Directores y Síndicos	15.462	50.187	23.554	73.407
Servicios de seguridad	15.601	48.541	16.558	51.386
Propaganda y publicidad	10.329	24.219	7.092	30.480
Alquileres	3.339	9.410	3.414	12.341
Seguros	7.253	18.023	6.008	17.216
Representación, viáticos y movilidad	2.217	5.910	1.401	7.233
Papelería y útiles	969	2.381	1.038	4.182
Otros	21.585	57.660	18.574	52.387
	333.963	972.847	337.033	1.025.209

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

30. Otros gastos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Impuesto sobre los ingresos brutos	193.850	526.795	134.437	370.932
Gastos de facturación de tarjeteras	80.312	227.002	76.267	240.835
Seguros	43.802	130.140	62.748	190.524
Cargo neto por otras provisiones	682	4.260	7.799	15.660
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	13.179	33.858	7.146	21.468
Donaciones	7.767	16.607	58	24.048
Venta de servicios Bancarios	642	2.553	1.015	2.191
Envío privado de correspondencia	3.357	8.102	3.159	11.434
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	-	69	264	1.357
Otros	31.689	89.996	18.931	67.318
	375.280	1.039.382	311.824	945.767

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Se Incluyen en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, país, residual, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, mercado, y tasa de interés), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Dicho modelo ha sido incluido en los estados financieros emitidos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Capitales Mínimos:

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de septiembre de 2021, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>30/09/2021</u>
Exigencia de capitales mínimos	891.112
Responsabilidad patrimonial computable	5.186.855
Exceso de Integración	<u>4.295.743</u>

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el B.C.R.A. han sido incluidas en los estados financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

35. Actividades Fiduciarias

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Considerando la operatoria que realiza Banco de Santa Cruz S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 5 de septiembre de 2013 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación – integral (ALYC)", con número de matrícula N° 68.

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de septiembre de 2021, el valor del mismo asciende a 41.748. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 20.875 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00086, que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de septiembre de 2021 el saldo de dicha cuenta asciende a 39.948, monto que supera lo establecido por la CNV.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2021 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y depósitos en Bancos:		
- Saldos en cuentas en el BCRA	49.301	400.112
Activos financieros entregados en garantía:		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	495.239	26.658

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

38.Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA y la UIF

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad mantiene el siguiente sumario iniciado por el BCRA:

Sumario Penal Cambiario N° 3667 (Expediente N° 100.372/04): con fecha 29 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 300 del BCRA (de fecha 17 de abril de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3667. En dicha resolución, se atribuye a la Entidad y a ciertos gerentes y empleados la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero, mediando falsas declaraciones en su tramitación, en el período comprendido entre los meses de abril y octubre de 2002 y por un monto total de U\$S 3.736.010.

Por otra parte, en un recurso de queja que se formó por separado (en razón de un recurso de apelación denegado por el BCRA, interpuesto contra el rechazo de una medida de prueba), el 11 de noviembre de 2014 el Juzgado Federal de Río Gallegos resolvió declarar la incompetencia territorial para intervenir en dicho recurso, entendiendo que debía intervenir el juez en turno de la Justicia en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de noviembre de 2014, se interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución, el cual fue concedido y el recurso de queja indicado se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

El 21 de noviembre de 2014, el BCRA no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por la Entidad contra la resolución emitida el 30 de mayo de 2014 (la cual no había hecho lugar a los planteos de nulidad de la resolución de apertura de sumario, excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y de prescripción). El 5 de diciembre de 2014, la Entidad interpuso recurso de queja por apelación denegada contra dicha resolución ante el Juzgado Federal de Río Gallegos.

La Entidad fue notificada, con fecha 10 de abril de 2015, de la resolución que tuvo lugar el 27 de marzo de 2015 por la que se dispuso a cerrar el período probatorio. Contra dicha decisión el Banco interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio el día 16 de abril de 2015, el cual fue rechazado el día 21 de abril de 2015. Se presentaron alegatos y se dictó auto "de conclusa" (auto que declara la finalización de la etapa instructora), habiendo ingresado por el momento al Juzgado Penal Económico N° 8.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El 16 de abril de 2015, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia resolvió que es competente para entender en los recursos la Justicia Nacional en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos recursos quedaron radicados con fecha 12 de junio de 2015 en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Con fecha 4 de julio de 2016, el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió, por un lado, no hacer lugar a la queja deducida en relación a la apelación rechazada contra la resolución del BCRA que no hizo lugar a la prueba ofrecida; y, por otro lado, hizo lugar a la queja deducida contra la resolución que denegó la apelación interpuesta a raíz de la resolución del BCRA que no hacía lugar a: (i) la nulidad de la resolución de apertura de sumario, (ii) excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y (iii) excepción de prescripción, por lo que, en consecuencia, deberá tratarse y resolverse el recurso de apelación que se había rechazado y por la cual se había interpuesto la queja (finalmente concedida).

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2019, el Tribunal interviniente dispuso citar a los sumariados para que ratifiquen o rectifiquen la designación de sus abogados defensores, y retiren oficios dirigidos al Registro Nacional de Reincidencia para obtener sus antecedentes penales. El 14 de noviembre de 2019 el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción y, en consecuencia, sobreseer a la Entidad y a todos los sumariados. La resolución en cuestión fue apelada por el Ministerio Público Fiscal, recurso que fue concedido e ingresado a la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico. El día 30 de diciembre de 2019, el Fiscal de Cámara mantuvo el recurso de apelación con los mismos argumentos que el Fiscal de primera instancia. Con fecha 17 de febrero de 2020 se presentaron ante la Cámara Nacional en lo Penal Económico los memoriales mejorando fundamentos y pasaron los autos a sentencia, estado en el que se encuentra hasta la emisión de los presentes estados financieros condensados.

Con fecha 19 de noviembre de 2020, la Cámara Nacional en lo Penal Económico resolvió revocar la decisión del juzgado que fuera dictada el 14 de noviembre de 2019 mediante la cual se había declarado la extinción de la acción penal por prescripción y el sobreseimiento de la Entidad y de todos los sumariados, notificando este hecho con fecha 24 de noviembre de 2020. Con fecha 4 de diciembre de 2020 contra dicha resolución fue presentado un Recurso Extraordinario Federal ante la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico, respecto del cual se corrió traslado a las partes con fecha 14 de diciembre de 2020.

Con fecha 18 de marzo de 2021, se le concedió a la Entidad dicho recurso, ordenando la remisión a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, donde con fecha 19 de agosto de 2021 se resolvió declarar procedente el Recurso Extraordinario y dejar sin efecto la sentencia apelada. Debido a lo antes expuesto, la causa fue remitida a la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico para que se emita un nuevo pronunciamiento. En la Sala B se fijó fecha de audiencia de informes para el día 7 de octubre de 2021, y posteriormente el día 15 del mismo mes y año la Sala B resolvió enviar la causa a primera instancia para que actualice los antecedentes de los sumariados y dicte una nueva resolución de acuerdo con los parámetros establecidos por la Corte Suprema de Justicia de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

la Nación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

Sumario iniciado por la Unidad de Información Financiera (Expediente UIF N° 79/18): con fecha 7 de octubre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 86 de la UIF (de fecha 30 de julio de 2019) relacionada con la apertura de un sumario en el cual se atribuyen presuntos incumplimientos en materia de PLAFT a la Entidad, a los integrantes de su órgano de administración y al oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones en los períodos comprendidos entre septiembre de 2012 y diciembre de 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2019, la Entidad cursó respuesta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no presentó utilidad computable a los efectos de la constitución de la reserva legal considerando el efecto registrado como ajuste de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación inicial de la NIC 29, tal como se menciona en el acápite "Unidad de medida" de la Nota "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas".

- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Esta retención no corresponderá ser aplicada por las distribuciones de las ganancias devengadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del B.C.R.A., la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de los estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo asciende a 251.795 y se encuentra registrado en la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7181 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 31 de diciembre de 2021.

Considerando que al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 la Entidad presentó resultados no asignados negativos por 499.782 (al 30 de septiembre de 2021 ese importe asciende a 684.493) debido al efecto registrado como ajuste de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación inicial de la NIC 29, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2021, decidió absorber los mismos con la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados. Asimismo, la mencionada Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo por 700.000 en moneda de diciembre de 2020 (958.706 en moneda de septiembre de 2021) y hasta la suma de 890.000 en moneda constante.

40. Situación del mercado financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, que incluyen negociaciones en curso con el Fondo Monetario Internacional.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 100% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 41, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 39, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2021.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de distanciamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran vigentes ciertas medidas de control sanitario, pero las actividades sociales, comerciales y profesionales han comenzado a desarrollarse con menores restricciones, aunque sujetas a las medidas de control y con protocolos y aforo de personas, a la vez que el transporte público ha quedado habilitado sin restricciones.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad estima que esta situación podría tener impactos significativos en sus operaciones y en la situación financiera y los resultados de la misma que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	TENENCIA				POSICIÓN		
	Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			10.777.049	6.209.837	10.777.049	-	10.777.049
<i>Del País</i>			10.777.049	6.209.837	10.777.049	-	10.777.049
Letras del Tesoro			216.615	284.188	216.615	-	216.615
Esp. X21Y1 - 5389 Vto. 21/05/2021	-	-	-	284.188	-	-	-
Esp. X29L2 - Cod. 5815 - Vto. 29/07/2022	-	1	216.615	-	216.615	-	216.615
Bonos			684.593	-	684.593	-	684.593
Esp TO21P - Cod 5318 - Vto. 03/10/2021	-	1	504.693	-	504.693	-	504.693
Bono vinc. al dólar TV22D - 5499 VTO 29/04/2022	-	1	102.300	-	102.300	-	102.300
Bono vinc. al dólar T2V1D - 5498 VTO 30/11/2021	-	1	77.600	-	77.600	-	77.600
Letra de descuento			1.146.986	-	1.146.986	-	1.146.986
Esp. S29O1 - Cod. 5932 - Vto. 29/10/2021	-	1	976.400	-	976.400	-	976.400
Esp. S30N1 - Cod. 5935 - Vto. 30/11/2021	-	1	170.586	-	170.586	-	170.586
Letras de liquidez del BCRA			8.711.379	5.903.376	8.711.379	-	8.711.379
Esp. Y07O1 - 13747 Vto. 07/10/2021	-	2	1.706.773	-	1.706.773	-	1.706.773
Esp. Y12O1 - 13748 Vto. 12/10/2021	-	2	1.975.330	-	1.975.330	-	1.975.330
Esp. Y14O1 - 13749 Vto. 14/10/2021	-	2	1.623.110	-	1.623.110	-	1.623.110
Esp. Y19O1 - 13750 Vto. 19/10/2021	-	2	1.519.997	-	1.519.997	-	1.519.997
Esp. Y21O1 - 13751 Vto. 21/10/2021	-	2	489.509	-	489.509	-	489.509
Esp. Y26O1 - 13752 Vto. 26/10/2021	-	2	667.904	-	667.904	-	667.904
Esp. Y28O1 - 13753 Vto. 28/10/2021	-	2	728.756	-	728.756	-	728.756
Esp. Y05E1 - 13668 Vto. 05/01/2021	-	-	-	272.282	-	-	-
Esp. Y07E1 - 13669 Vto. 07/01/2021	-	-	-	271.667	-	-	-
Esp. Y12E1 - 13670 Vto. 12/01/2021	-	-	-	675.646	-	-	-
Esp. Y14E1 - 13671 Vto. 14/01/2021	-	-	-	404.552	-	-	-
Esp. Y19E1 - 13672 Vto. 19/01/2021	-	-	-	2.349.139	-	-	-
Esp. Y26E1 - 13674 Vto. 26/01/2021	-	-	-	1.531.429	-	-	-
Esp. Y28E1 - 13675 Vto. 28/01/2021	-	-	-	398.661	-	-	-
TÍTULOS PRIVADOS			17.476	22.273	17.476	-	17.476
Garantizar	-	2	17.476	22.273	17.476	-	17.476
OTROS TÍTULOS DE DEUDA			1.912.144	323.938	1.912.144	-	1.912.144
Medición a costo amortizado			1.912.144	323.938	1.912.144	-	1.912.144
<i>Del País</i>			1.912.144	323.938	1.912.144	-	1.912.144
Letras del tesoro			1.411.884	-	1.411.884	-	1.411.884
Especie X28F2 - Cod. 5500 Vto. 28/02/2022	1.159.710	1	1.171.850	-	1.171.850	-	1.171.850
Especie X18A2 - Cod. 5934 Vto. 18/02/2022	238.900	1	240.034	-	240.034	-	240.034
Bonos del tesoro			131.399	-	131.399	-	131.399
Esp. T2X3 - 5497 Vto. 13/08/2023	125.375	1	131.399	-	131.399	-	131.399
Títulos privados			368.861	323.938	368.861	-	368.861
ON PAE EN \$	185.599	3	185.692	254.470	185.692	-	185.692
ON TARJETA NARANJA CLASE 45 EN \$	49.449	3	50.670	69.468	50.670	-	50.670
ON TARJETA NARANJA CLASE 48 EN \$	52.279	3	53.570	-	53.570	-	53.570
ON LEDESMA CLASE 10 EN \$	25.951	3	26.712	-	26.712	-	26.712
ON BANCO ITAU CLASE 30 EN \$	49.981	3	52.217	-	52.217	-	52.217
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			12.032	12.986	12.032	-	12.032
Medidos a valor razonable con cambios en resultados			12.032	12.986	12.032	-	12.032
<i>Del País</i>			9.085	8.042	9.085	-	9.085
Garantizar	-	3	137	222	137	-	137
Play Digital	-	3	8.948	7.820	8.948	-	8.948
<i>Del Exterior</i>			2.947	4.944	2.947	-	2.947
Bladex	-	3	2.947	4.944	2.947	-	2.947

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	744.614	795.065
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	225.710	199.823
Sin garantías ni contragarantías preferidas	518.904	595.242
TOTAL	744.614	795.065
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
En situación normal	8.652.551	8.996.584
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	39.210	31.131
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	112.966	28.034
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.500.375	8.937.419
Riesgo bajo	76.392	15.278
Sin garantías ni contragarantías preferidas	76.392	15.278
Riesgo medio	92.229	25.474
Con garantías y contragarantías "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	92.229	25.474
Riesgo alto	82.987	23.029
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	82.987	23.029
Irrecuperable	5.430	16.379
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.430	16.379
TOTAL	8.909.589	9.076.744
TOTAL GENERAL (1)	9.654.203	9.871.809
(1) Incluye :		
- Préstamos y otras financiaciones	9.050.423	9.357.657
- Previsiones	194.706	134.803
- Préstamos al personal	(37.151)	(54.124)
- Ajustes NIIF	75.296	109.107
- Obligaciones negociables y títulos de deuda fideicomisos financieros	368.861	323.938
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	2.068	428
Total	9.654.203	9.871.809

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	801.011	8%	810.948	8%
50 siguientes mayores clientes	474.034	5%	382.345	4%
100 siguientes mayores clientes	214.884	2%	187.374	2%
Resto de clientes	8.164.274	85%	8.491.142	86%
TOTAL (1)	9.654.203	100%	9.871.809	100%

(1) Ver conciliación en Anexo "B"

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total 30/09/2021 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	305.460	3.095.006	745.321	1.057.686	1.849.087	2.759.516	3.238.999	13.051.075
TOTAL	305.460	3.095.006	745.321	1.057.686	1.849.087	2.759.516	3.238.999	13.051.075

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2020 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	6.912	-	-	-	-	-	6.912
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	617.561	3.138.442	711.323	1.066.109	1.838.938	2.529.200	3.367.021	13.268.594
TOTAL	617.561	3.145.354	711.323	1.066.109	1.838.938	2.529.200	3.367.021	13.275.506

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/09/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	18.019.323	58%	13.136.334	51%
50 siguientes mayores clientes	2.174.795	7%	1.999.038	8%
100 siguientes mayores clientes	1.216.970	4%	1.086.068	4%
Resto de clientes	9.703.670	31%	9.382.115	37%
TOTAL	31.114.758	100%	25.603.555	100%

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 30/09/2021 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	30.183.120	997.917	56.119	121.387	-	121.371	31.479.914
Sector Público no Financiero	16.692.909	57.550	-	117.802	-	117.786	16.986.047
Sector Financiero	25.341	-	-	-	-	-	25.341
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	13.464.871	940.367	56.119	3.585	-	3.585	14.468.526
Otros pasivos financieros	1.029.053	-	-	-	-	-	1.029.053
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	404	-	-	-	-	-	404
TOTAL	31.212.577	997.917	56.119	121.387	-	121.371	32.509.371

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	23.387.419	2.295.925	48.754	141.323	-	-	25.873.421
Sector Público no Financiero	10.035.026	1.707.380	-	136.910	-	-	11.879.316
Sector Financiero	7.532	-	-	-	-	-	7.532
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	13.344.861	588.545	48.754	4.413	-	-	13.986.573
Otros pasivos financieros	906.776	-	-	-	-	-	906.776
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	378	-	-	-	-	-	378
TOTAL	24.294.573	2.295.925	48.754	141.323	-	-	26.780.575

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 30/09/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	5	2	2	-	(1)	4
Otras provisiones	73.394	4.258	13.630	2.087	(20.308)	41.627
TOTAL PROVISIONES 2021	73.399	4.260	13.632	2.087	(20.309)	41.631

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	8	-	-	-	(3)	5
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	804	390	912	-	(282)	-
Otras provisiones	83.013	24.105	-	8.758	(24.966)	73.394
TOTAL PROVISIONES 2020	83.825	24.495	912	8.758	(25.251)	73.399

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Total al 30/09/2021	30/09/2021 (por moneda)				Total al 31/12/2020 (1)
		Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.104.519	1.053.369	15.793	-	35.357	1.323.344
Títulos públicos y privados	179.900	179.900	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	22.892	22.892	-	-	-	53.437
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	22.892	22.892	-	-	-	53.437
Activos financieros entregados en garantía	54.714	54.714	-	-	-	41.223
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.947	2.947	-	-	-	4.944
Otros activos no financieros	24.980	24.971	9	-	-	23.217
TOTAL ACTIVO	1.389.952	1.338.793	15.802	-	35.357	1.446.165
PASIVO						
Depósitos	965.062	965.062	-	-	-	1.199.175
Sector Público no Financiero	121.627	121.627	-	-	-	141.210
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	843.435	843.435	-	-	-	1.057.965
Otros pasivos financieros	21.809	21.764	45	-	-	25.463
Otros pasivos no financieros	72	72	-	-	-	241
TOTAL PASIVO	986.943	986.898	45	-	-	1.224.879

(1) Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba los 19.078 y en Otras monedas 46.988; en b) Otros activos no financieros en Euros era 11 y en c) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 45.

nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 30 de septiembre de 2021
PASE	INTERMEDIACION	-	TPN	CES	RESIDENTES EN EL PAIS SECTOR FINANCIERO	1	1	1	14.021.284

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31 de diciembre de 2020
PASE	INTERMEDIACION	-	TPN	CES	RESIDENTES EN EL PAIS SECTOR FINANCIERO	1	1	1	12.492.198

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 30/06/2021	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	1.962.584	-	-	-	-
Efectivo	1.478.435	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	484.149	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	10.777.049	2.048.194	8.728.855	-
Operaciones de pase	12.296.546	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	12.296.546	-	-	-	-
Otros activos financieros	69.730	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	9.050.423	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.050.423	-	-	-	-
Adelantos	271.347	-	-	-	-
Documentos	391.354	-	-	-	-
Hipotecarios	214.803	-	-	-	-
Prendarios	41.404	-	-	-	-
Personales	5.132.749	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	2.682.546	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	584	-	-	-	-
Otros	315.636	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	1.912.144	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	613.081	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	12.032	-	-	12.032
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	25.904.508	10.789.081	2.048.194	8.728.855	12.032

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 30/06/2021	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	31.114.758	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	16.686.657	-	-	-	-
Sector Financiero	25.341	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	14.402.760	-	-	-	-
Cuentas corrientes	1.349.635	-	-	-	-
Caja de ahorros	5.085.517	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	7.461.896	-	-	-	-
Otros	505.712	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.029.053	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	404	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	32.144.215	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31/12/2020	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	2.998.485	-	-	-	-
Efectivo	2.274.756	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	723.729	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	6.209.837	5.112.684	1.097.153	-
Operaciones de pase	10.958.271	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	10.958.271	-	-	-	-
Otros activos financieros	89.262	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	9.357.657	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	6.912	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.350.745	-	-	-	-
Adelantos	150.125	-	-	-	-
Documentos	406.524	-	-	-	-
Hipotecarios	203.986	-	-	-	-
Prendarios	12.626	-	-	-	-
Personales	4.874.283	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	3.117.513	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	7.612	-	-	-	-
Otros	578.076	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	323.938	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	966.313	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	12.986	-	-	12.986
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	24.693.926	6.222.823	5.112.684	1.097.153	12.986

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31/12/2020	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	25.603.555	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	11.710.995	-	-	-	-
Sector Financiero	7.532	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	13.885.028	-	-	-	-
Cuentas corrientes	1.331.176	-	-	-	-
Caja de ahorros	5.464.693	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	6.445.817	-	-	-	-
Otros	643.342	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	906.776	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	378	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	26.510.709	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso /(Egreso) financiero neto			
	Medición obligatoria			
	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	864.755	2.485.825	668.086	2.210.808
Resultado de títulos públicos	864.755	2.485.825	668.086	2.210.808
TOTAL	864.755	2.485.825	668.086	2.210.808

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso /(Egreso) financiero neto			
	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Ingresos por intereses:				
Por títulos privados	32.356	89.229	-	-
Por títulos públicos	146.167	333.199	-	-
Por préstamos y otras financiaciones	940.936	2.688.614	1.004.938	2.981.067
Sector Financiero	13.092	28.581	-	3.114
Sector privado no financiero	927.844	2.660.033	1.004.938	2.977.953
Adelantos	46.069	114.417	30.621	88.895
Documentos	121.599	281.120	83.444	229.068
Hipotecarios	18.578	57.734	3.103	53.226
Prendarios	3.228	4.990	942	3.908
Personales	515.588	1.570.076	690.350	2.090.252
Tarjetas de crédito	202.711	572.171	187.499	474.596
Arrendamientos Financieros	102	1.275	1.130	5.495
Otros	19.969	58.250	7.849	32.513
Por operaciones de pase	1.060.345	2.621.892	356.867	630.246
Banco Central de la República Argentina	1.060.345	2.617.334	356.863	610.336
Otras Entidades Financieras	-	4.558	4	19.910
TOTAL	2.179.804	5.732.934	1.361.805	3.611.313
Egresos por intereses:				
Por depósitos	1.646.245	4.342.365	915.686	1.934.492
Sector privado no financiero	1.646.245	4.342.365	915.686	1.934.492
Cajas de ahorro	1.186	3.441	1.253	3.458
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.640.027	4.322.202	910.607	1.915.330
Otros	5.032	16.722	3.826	15.704
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	27	36	1	1.450
TOTAL	1.646.272	4.342.401	915.687	1.935.942

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del periodo			
	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Comisiones vinculadas con obligaciones	190.927	580.811	209.400	656.715
Comisiones vinculadas con créditos	72.798	216.978	70.241	205.017
Comisiones vinculadas con seguros	34.801	102.022	36.629	117.532
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	323	903	532	1.528
Otros	-	-	1	11
TOTAL	298.849	900.714	316.803	980.803
Egresos por comisiones	Resultado del periodo			
	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Otros	8.910	22.604	6.852	28.537
TOTAL	8.910	22.604	6.852	28.537

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	1.093	-	959	(134)	-
Préstamos y otras financiaciones	134.803	175.190	29.846	33.911	(51.530)	194.706
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	134.803	175.190	29.846	33.911	(51.530)	194.706
Adelantos	1.938	4.354	1.231	262	(832)	3.967
Documentos	5.525	4.765	2.614	1.094	(1.859)	4.723
Hipotecarios	2.060	948	113	-	(725)	2.170
Prendarios	127	435	78	-	(66)	418
Personales	77.814	118.455	10.851	29.041	(30.773)	125.604
Tarjetas de Crédito	36.402	38.101	10.941	2.008	(13.558)	47.996
Arrendamientos Financieros	77	3	52	-	(22)	6
Otros	10.860	8.129	3.966	1.506	(3.695)	9.822
TOTAL DE PREVISIONES 2021	134.803	176.283	29.846	34.870	(51.664)	194.706

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	800	-	672	(128)	-
Préstamos y otras financiaciones	261.815	125.997	106.611	78.399	(67.999)	134.803
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	261.815	125.997	106.611	78.399	(67.999)	134.803
Adelantos	6.145	2.403	2.766	2.250	(1.594)	1.938
Documentos	2.660	5.398	1.840	-	(693)	5.525
Hipotecarios	7.476	2.595	5.043	1.026	(1.942)	2.060
Prendarios	449	76	282	-	(116)	127
Personales	181.514	79.828	71.994	64.388	(47.146)	77.814
Tarjetas de Crédito	59.076	25.737	23.664	9.404	(15.343)	36.402
Arrendamientos Financieros	474	38	313	-	(122)	77
Otros	4.021	9.922	709	1.331	(1.043)	10.860
TOTAL DE PREVISIONES 2020	261.815	126.797	106.611	79.071	(68.127)	134.803

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ALBERTO BELLO
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2021,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales condensados por los períodos de seis y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021,
- d) Estado de flujo de efectivo condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, y
- e) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros condensados al 30 de septiembre de 2021.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 18 de noviembre de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados financieros de período intermedio y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 18 de noviembre de 2021 que emitió el contador Leandro A. Dores (socio de la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas - Normas contables aplicadas” a los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1., en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo IV., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de noviembre de 2021, según surge de la nota 36 a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz
18 de noviembre de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Luis Calvi
CUIT: 20-12132109-3
Síndico
Contador Público U.M.
C.P.C.E.S.J. Mat. C-3090 T° II - F° 102